

**Entregar en secretaría a breve plazo
(Después de firmar el estudiante y el
responsable en la empresa)**

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Trabajo Social (CS) | <input type="checkbox"/> Higiene Seguridad y Medio Ambiente (HSE) |
| <input type="checkbox"/> Ingeniería Civil (GCCD) | <input type="checkbox"/> Informática (INFO) |
| <input type="checkbox"/> Gestión de Empresas y Administraciones (GEA) | <input type="checkbox"/> Información y Comunicación (INFO COM) |
| <input type="checkbox"/> Ingeniería Informática e Industrial (GEII) | <input type="checkbox"/> Management de la Logística y de los Transportes (MLT) |
| <input type="checkbox"/> Ingeniería Mecánica y Mecatrónica (GMP) | <input type="checkbox"/> Técnicas de Comercialización (TC) |

Curso Universitario 2025/2026

Textos de referencia: ley n°2013-660 del 22 de julio de 2013, leyn°2014-788 del 10 de julio de 2014, decreto n°2014-1420 del 27 de noviembre de 2014.

Con arreglo al código de la educación, y en particular sus artículos D612-56 a 612-60, una remuneración es obligatoria para las prácticas en empresa de una duración superior a dos meses consecutivos o no (2 meses = 44 días = 308h) El importe de la remuneración horaria está establecido en un 15% del límite superior horario de la seguridad social definido en aplicación del artículo 6 del código de la seguridad social y que queda en 30€ a partir del 01/01/2026, o sea : 4.5 € / hora.

La remuneración no es obligatoria para los estudiantes en prácticas con estatuto de formación permanente.

- | | | | | | |
|-----------------------------------|----------|---------|----------------------|--------|-----------------|
| <input type="checkbox"/> B.U.T. 1 | número : | semanas | | | |
| <input type="checkbox"/> BUT. 2 | número : | semanas | Prácticas desde el : | / / 20 | hasta el / / 20 |
| <input type="checkbox"/> BUT. 3 | número : | semanas | | | |

1 – Datos relativos al estudiante: N° estudiante (Apogée): 20 _ _ _ _ _

APELLIDO, Nombre:

Fecha de nacimiento: _ _ / _ _ / _ _ _ _

Sexo: F M

Dirección:

Teléfono fijo:

Móvil:

Correo electrónico:

Seguridad Social: Estudiante Extranjero Otro

Seguro por enfermedad: CPAM MSA RSI Regímenes especiales Otros

CUIDADO: el estudiante debe justificar de un seguro que cubra su responsabilidad civil. El certificado entregado por el estudiante debe formar parte de los anexos del convenio

¿Cómo se encontraron las prácticas? respuesta a una oferta candidatura espontánea red personal

2 – Datos relativos a las prácticas: a rellenar obligatoriamente por el establecimiento de enseñanza

Competencias a adquirir o a desarrollar:

- Adaptarse al contexto del organismo de acogida (reglas de vida, relaciones humanas, aspectos técnicos y económicos, seguridad, contexto reglamentario).
- Llevar a la práctica los conocimientos académicos en el marco de la misión de prácticas
- Desarrollar competencias personales y relacionales (comunicación, iniciativa, trabajo en equipo, autonomía en situación profesional).
- Emplear las competencias de técnico de la especialidad.

Las condiciones de asesoramiento y seguimiento del estudiante en prácticas por el profesor referente (visita, cita telefónica, etc.): una toma de contacto inicial con el tutor del organismo, una visita de prácticas y/o contacto(s), invitación del tutor del organismo a la defensa

Teléfono:

Correo electrónico:

3- Datos relativos a la empresa:

NOMBRE y dirección completa

Tratamiento, Apellido y Nombre del director o de su representante legal firmante del convenio

NOMBRE y dirección completa:

N° SIRET (14 números) : _ _ _ _ _ Código APE (forma 01.10Z) : _ _ _ _ _ Plantilla: _____

Tipo de establecimiento: Administración Asociación Empresa privada Empresa pública/SEM

Mutua cooperativa ONG Otro, especifique

Estatuto jurídico de la empresa privada: EURL SARL SA SAS SNC Otro, especifique.....

Servicio en el que se hará la practica

Lugar habitual de la práctica si difiere de la dirección mencionada anteriormente

Tratamiento, Apellido y Nombre del tutor de las prácticas en la empresa de acogida

Su cargo

Teléfono: _____ Correo electrónico

4 – Datos relativos a las prácticas: a rellenar obligatoriamente por la empresa

Tema / temática de las prácticas: _____

Confidencialidad del tema /temática de las prácticas: SÍ NO

Actividades encomendadas: _____

Condiciones de asesoramiento y de seguimiento del estudiante de prácticas por el tutor en el organismo: _____

Duración total prevista de la práctica: en semanas: _____

Duración semanal de presencia efectiva: _____ horas

Proporción trabajada: _____ %

Precisar si presencia de noche, el domingo o festivos: _____

Número de días de descanso autorizados o modalidades de vacaciones y autorizaciones de ausencia: _____

Importe de la remuneración: zero euros bruto mensual o sin objeto (para prácticas de menos de 2 meses consecutivos o no)

Modalidad de pago de la remuneración: transferencia bancaria cheque efectivo

Complemento salarial: restauración alojamiento transporte (domicilio-organismo de acogida)

gastos de desplazamiento otros, especifique _____

**Director Adjunto IUT
internalización**

Thierry TABELLION

**Director de estudios/
responsable de
prácticas
(Nombre y firma)**

**Representante del
organismo de
acogida
(Nombre y firma)**

**El tutor de
prácticas en el
organismo de
acogida
(Nombre y firma)**

**La/el estudiante de
prácticas
(Nombre y firma)**